



ACTA ORDINARIA NRO 20

En la ciudad de Zumbi a los 26 días del mes de Enero del 2016, siendo las 20H25, se reúnen los señores socios: Elías Rodrigo Quezada Romero con 240 acciones, Edgar Humberto Pauta Cuenca con 80 acciones y Quezada Montoya Franco Antonio con 160 acciones con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Apertura de la sesión
- 3.- Lectura y Aprobación del acta anterior
- 4.- Analizar y Aprobar el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económica 2015
- 5.- Clausura.

1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El señor presidente solicita interviene y da la cordial bienvenida a todos y cada uno de los socios. Seguidamente procede a tomar lista estando presentes los señores socios: , Elías Rodrigo Quezada Romero con 240 acciones, Edgar Humberto Pauta Cuenca con 80 acciones y Quezada Montoya Franco Antonio con 160 acciones, por lo tanto están todos los socios presentes.

2.- **APERTURA DE LA SESIÓN.-** Una vez el señor presidente agradece la presencia de cada uno de los socios. Hace conocer que todos los años según los estatutos de la compañía se debe presentar LOS ESTADOS FINANCIEROS a la Superintendencia de Compañías en Loja el mismo que debe ser aprobado por la asamblea, como también una vez aprobado servirá para realizar la declaración del Impuesto a la Renta del año 2015, con estos antecedentes da por inaugurada la presente sesión siendo las 20H50 PM.

3.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** Por medio de Gerencia se da lectura al Acta Nro. 19, la misma que es aprobada por unanimidad.

4.- **ANALIZAR Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-** El señor presidente hace conocer a la asamblea lo siguiente: como es de su conocimiento el año 2015 ha sido un año negativo para la compañía en vista que no han habido contrataciones y si las habido ya han estado dirigidas a otros contratistas. Es por ello que no hubo ninguna clase de construcción durante el periodo 2015 esperemos que en esta año 2016 algo se logre por ahí. Con estos antecedentes se procede a analizar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015. El señor presidente propone a la asamblea un receso de 30 minutos para analizar el informe económico 2015, moción que es respaldada por los socios presentes.

Posteriormente se reúnen nuevamente la Asamblea y luego de haber analizado los mismos el señor Presidente realiza una ACLARACION, QUE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS QUE HABIAN ENTREGADO LOS SOCIOS EN COMO DATO ya CULMINO EL COMO DATO, razón por la cual este año DISMINUYO EL VALOR EN LOS ACTIVOS FIJOS Y POR ENDE EL ESTADO DE SITUACION

Dirección: Zumbi. Calle Antonio Maria Isasi y Jaime Roldos Aguilera: Barrio Jaime Roldos
Teléfono: 07 303 7012 celular: 0980279505, 0939040436, 0990319268
Correo Compañía: constructorajhorjcia Ltda@yahoo.es
Correos alternativos socios: elroquero08@yahoo.es pautaedgar@yahoo.es



COMPAÑIA CONSTRUCTORA JHORJ CIA. LTDA.
Resolución No. SC.DIC.1.09 – 174 Fecha creación: 3 Septiembre del 2009
RUC: 1990908606001 Nro. Expediente: 201680
ZUMB- CANTON CENTINELA DEL CONDOR – ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

FINANCIERA, pero que la maquinaria y equipo que aportaron los socios sigue a disposición de la constructora para posteriores contrataciones; con estos antecedentes el señor Presidente MOCIONA APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- Cursa la moción, se procede a la votación: Elías Rodrigo Quezada Romero por la moción, Franco Montoya por la moción, Edgar Pauta Cuenca por mi moción. Como conclusión el 100% de los socios aprobaron los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. VER ANEXO NRO 1 ADJUNTO.

5.- Clausura. Sin tener nada más que tratar, el señor Presidente agradece la presencia de los socios y clausura la misma cuando son las 22H56.

Egdo. Edgar Humberto Pauta Cuenca
PRESIDENTE DE LA CONSTRUCTORA JHORJ



Ing. Elías Rodrigo Quezada Romero
GERENTE DE LA CONSTRUCTORA JHORJ